

DECRETO ALCALDICIO N° 2434 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 06 de septiembre de 2018.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2235 de fecha 21.08.2018 que autoriza Licitar a través del Portal Mercado Público, Contratación de Servicios para la Unidad de Comunicaciones", Aprueba Bases Administrativas y Técnicas. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará conformada por los funcionarios: Sr. Mauricio Moya Miranda, Encargado de Transparencia y Sr. Alejandro Moraga Chacón, Administrativo Comunicaciones. Sr. Alejandro Sánchez Torres Director de Tránsito y T.P.

El Memo N° 158 de fecha 05.09.2018 de Comunicaciones, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación Publica ID 3656-103-L118, denominada "**Contratación de Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos Fiesta Patrias 2018**", se recibió 1 ofertas, la cual cumplía con los requerimientos técnicos y administrativos, solicitados en las Bases Administrativas y Técnicas. Sugiere adjudicación.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE la Licitación Pública ID 3656-103-L118.

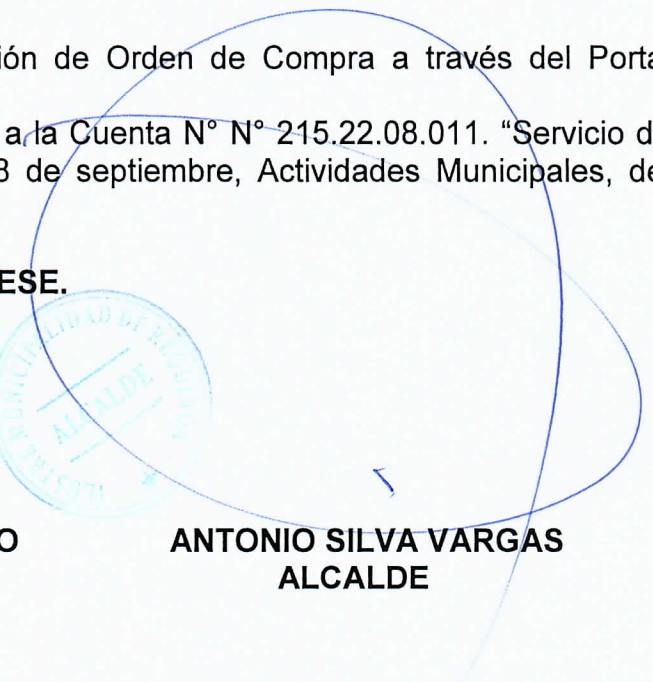
ADJUDIQUESE "**Contratación de Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos Fiesta Patrias 2018**", al proveedor Soc. Comercial Productora de Eventos Banquetes y Otros Trébol Ltda., **Rut 76.102.326-8.**, Por un monto neto de \$ 2.521.000

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° N° 215.22.08.011. "Servicio de Producción y Desarrollo de eventos, 18 de septiembre, Actividades Municipales, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/JAP/jap.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Comunicaciones